MODIFICACIÓN Nº 01
CONTRATO Nº 4600106516 DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
DEPENDENCIA:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN XIMENA RICO LLANO
NIT:	800.048.837-7
OBJETO:	Prestar servicios para la atención integral a niñas y niños hasta los 5 años, en la modalidad institucional.
VALOR INICIAL:	**OCHO MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M.L** ($8.161.754.591) IVA EXCLUIDO
ADICION N°1:	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICIONES:	**OCHO MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M.L** ($8.161.754.591) IVA EXCLUIDO
DURACIÓN:	DOSCIENTOS (200) DÍAS calendario, sin exceder la presente vigencia.
FECHA DE INICIO:	13 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de julio de 2025
HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:	A la fecha no se han realizado modificaciones al contrato.
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**Adición Presupuestal Nº1:** Adicionar el valor del contrato en **CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M.L ($103.251.492)** EXCLUIDO IVA y por tanto modificar la **CLÁUSULA CUARTA: VALOR.** **Modificación Nº1:** Modificar las siguientes cláusulas del contrato: **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: IMPUTACIÓN DE GASTOS**

Acta de Comité Interno de Planeación - CIP de la Unidad Administrativa Especial de Buen Comienzo Nº. 03 del 22 de enero de 2025.

PRIMERO: **VALOR.** Adicionar el valor del Contrato N°4600106516 de 2026, en la suma de **CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M.L ($103.251.492)** excluido IVA, de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

conformidad con los documentos que soportan la presente modificación y en ese sentido la cláusula quedará así:

"CUARTA: VALOR. El valor del presente contrato asciende a la suma de **OCHO MIL CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M.L ($8.161.754.591)** excluido IVA, más una adición presupuestal por valor de **CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M.L ($103.251.492)** excluido IVA**,** para un valor total del contrato de **OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SEIS MIL OCHENTA Y TRES PESOS M.L. ($8.265.006.083),** excluido IVA**."**

SEGUNDO: OTROSÍ. Modificar la cláusula Decima Segunda del Contrato, con el propósito de sustituir la fuente de financiación del contrato, incluyendo los recursos aportados por el ICBF en virtud del Convenio N°05017562025 el 04 de noviembre de 2025, la cual quedará así:

DÉCIMA SEGUNDA: IMPUTACIÓN DE GASTOS. Los gastos que demande la legalización del presente contrato correrán a cargo de EL CONTRATISTA y los que implique para EL DISTRITO DE MEDELLÍN el cumplimiento de este, se harán con cargo a la siguiente imputación presupuestal y fondo de financiación:

Imputación de gastos inicial:

CDP	FONDO	VALOR	RP
4000123718	110090126	$8.161.754.591	4900040618

Imputación de gastos sustitución:

CDP	REGISTRO PRESUPUESTAL	FONDO	VALOR FUENTE ICBF	VALOR FUENTE DEL DISTRITO
4000123718	4900040618	110090126	$ 0	$ 1.490.341.704
4000124567		110000826	$1.490.341.704	$ 0

TERCERO: GARANTÍAS. EL CONTRATISTA, deberá modificar las garantías del Contrato N°4600106516 de 2026, de conformidad con lo establecido en el presente documento. En caso de no haber solicitado garantías, debe expresarse.

CUARTO: IMPUTACIÓN DE GASTOS. Los gastos que demande la legalización de la presente MODIFICACIÓN correrán a cargo del CONTRATISTA, y los que implique para el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín el cumplimiento de esta serán con cargo a la siguiente imputación presupuestal:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Registro presupuestal. Por valor de **CIENTO TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M.L** ($103.251.492) excluido IVA.

REGISTRO PRESUPUESTAL (RP)	VALOR ($)
4900041678	$103.251.492

QUINTO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato N°4600106516 de 2026

SÉXTO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

SEPTIMO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación, b) Certificado de Comité Interno de Planeación, c) Invitación, d) Aceptación del contratista, e) Certificado de Disponibilidad Presupuestal, f) Registro Presupuestal.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Stefany Liney Córdoba Perea Profesional Jurídico UAE Buen Comienzo	**Melissa Urrego Mejía** Líder de Contratación UAE Buen Comienzo **Luisa Fernanda Velásquez Giraldo** Asesora jurídica UAE Buen Comienzo **Simón Tabares Montoya** Asesor Financiero UAE Buen Comienzo	**Laura Victoria Gómez Naranjo** Directora Técnica UAE Buen Comienzo
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia